



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Derechos y Garantías ha considerado el proyecto de comunicación, **Nº 49190-CD-FP-PS** de la diputada BELLATTI, por el cual se solicita disponga informar sobre distintos aspectos en relación con la reapertura del Centro Socioeducativo de Puertas Abiertas del 25/08/2022 en la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López; y por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe en relación con la reapertura del Centro Socioeducativo de Puertas Abiertas de la ciudad de Venado Tuerto, departamento General López, lo siguiente:

- a) si se han incorporado profesionales o personal a la institución y en su caso, criterios utilizados para su selección, modalidad de contratación y antecedentes laborales y profesionales; y,
- b) políticas públicas y programas que se implementaran en el Centro.

Sala de la Comisión en Zoom, 22 de febrero de 2023

Firmantes: Cattalini – Balagué – Orciani - Galdeano